

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

263 *CRIBER, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se informa que en Junta General Universal Extraordinaria de la entidad Cribér, S.A., celebrada el día 1 de enero de 2026, se acordó por unanimidad de todos los accionistas entre otros el siguiente acuerdo:

La transformación de la sociedad, en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse en lo sucesivo Cribér, S.L.

Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Madrid, 22 de enero de 2026.- Administrador único, D. Francisco Montoro Díaz.

ID: A260002617-1